



**Chihuahua**  
GOBIERNO DEL ESTADO

Oficio número PIC/CG/175/2017.

Chihuahua, Chih., a 23 de noviembre del 2017.

**Lic. Francisco Javier Corrales Millán.**  
Director General de Normatividad de la  
Secretaría General del Gobierno del Estado.  
Presente. -

Por medio del presente, solicito su valioso apoyo para llevar a cabo la publicación de la siguiente convocatoria de licitación pública nacional **PICH/MAN/004/2017**, mediante el Periódico Oficial del Estado; lo anterior, conforme lo establecido en el artículo 5 del Ley del Periódico Oficial del Estado de Chihuahua y el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

\*Se anexa la citada convocatoria.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente,  
**El Coordinador.**

**Ing. Fabian Alejandro Santana Márquez.**

*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*



PROMOTORA  
DE LA INDUSTRIA  
CHIHUAHUENSE



**PROMOTORA DE LA INDUSTRIA CHIHUAHUENSE.  
CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PICH/MAN/004/2017.**

Promotora de la Industria Chihuahuense, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Chihuahua, conforme los artículos 31, 33, 35, 36, 37 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua; convoca a los interesados en participar en la licitación pública PICH/MAN/004/2017, relativa a la adquisición de servicios para la contratación y administración de nómina de personal de mantenimiento de parques industriales de Promotora de la Industria Chihuahuense por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, y a continuación se describe:

Licitación.	Descripción	Fecha límite para la Adquisición de bases.	Visita del lugar de trabajos.	Junta de Aclaraciones.	Acto de presentación y Apertura de propuestas.	Fecha de inicio y terminación de los trabajos.	Capital contable mínimo.	Costo Bases.
PICH/MAN/004/2017.	Adquisición de servicios para la contratación y administración de nómina de personal de mantenimiento de parques industriales.	5 de diciembre del 2017 de 08:00 a 16:00 horas.	29 de noviembre del 2017 a las 8:00 horas.	5 de diciembre del 2017 a las 10:00 horas.	11 de diciembre del 2017 a las 11:00 horas.	Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.	\$500,000.00.	Gratuitas.

1.- Las bases de la licitación son gratuitas, se entregarán a los interesados en la fecha y hora establecidas en el domicilio ubicado en Avenida William Shakespeare # 163 del Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih.

**A). - Requisitos generales que deberán cumplir los interesados para participar:**

1. Adquirir las bases de la licitación.
2. Copia certificada del acta constitutiva y modificaciones siendo persona moral con poder suficiente para su representación; siendo persona física, original del acta del nacimiento e identificación oficial con fotografía.
3. Documentación financiera y fiscal que deberá presentar: Balance general y estado de resultados del 1 de enero al 31 de octubre del 2017, suscritos por el Representante Legal y Contador Público titulado.
4. Acreditar un capital contable mínimo de \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).
5. Currículo que acredite su capacidad técnica y experiencia en el ramo.
6. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales expedido por el S.A.T. (32-D actualizada).
7. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social actualizada.
8. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales.

**B). - Plazo de entrega, anticipo y forma de pago.**

1. El licitante ganador deberá prestar los servicios para la contratación y administración de nómina de personal de mantenimiento de parques industriales de Promotora de la Industria Chihuahuense, con base en las especificaciones del anexo técnico de las bases.
2. En la presente licitación no se otorgará anticipo, el pago es mediante pagos vencidos por los servicios proporcionados dentro de los 5 días naturales siguientes a entrega de la factura.

**C). - Generalidades:** En caso que un licitante tenga un supuesto de excepción para proporcionar la información del numeral 3 del inciso A), presentar la información complementaria que lo acredite con un escrito que funde y motive las razones de su excepción.

1. La visita al lugar de los trabajos, junta de aclaraciones y la apertura de propuestas, se llevará a cabo en el domicilio en ubicado Avenida William Shakespeare # 163 del Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih.
2. Al finalizar el acto de apertura de propuestas económicas, se fijará el día, hora y lugar del fallo adjudicatario.
3. Lo no previsto en la convocatoria o bases, se resolverá conforme la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Chihuahua, Chih., a 25 de noviembre del 2017.

Atentamente,

Mtro. Fabián Alejandro Santana Márquez.  
Coordinador General de Promotora de la Industria Chihuahuense.